



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 05 OCT 2017

Expediente N° SO-19.343/17. -

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Dora Mendoza, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la implementación del Proyecto FERICIENCIA ORAN 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este proyecto tiene como uno de los objetivos el de generar espacios interactivos de encuentro entre los asistentes y la ciencia.

Que, el presente proyecto fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria N° 12/17 del 04 de octubre de 2017, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto FERICIENCIA ORAN 2017, presentado por la Ing. Dora Mendoza, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS.

- Generar espacios interactivos de encuentro entre los asistentes y la ciencia.
- Socializar las producciones tecnológicas de los estudiantes de la Sede.
- Contribuir a despertar la curiosidad, capacidad de asombro y la vocación científica en los jóvenes.

EQUIPO DE TRABAJO:

- Coordinación: Dora Mendoza
- Docentes: Pablo Mendoza, Eduardo Gómez, Carlos Baca, Daniela Álvarez, Rubén Maza, Gustavo Mamaní, Juan Torres, Cecilia Espinoza, Cecilia Castro, Dora Mendoza.

PLAN DE TRABAJO

- Muestra Interactiva de Ciencias.
- Presentación de proyectos de Robótica.
- Exposición de trabajos en Energía Renovables.
- Presentación de trabajos finales de los alumnos de la Sede.
- Presentación de simuladores y software creado por los estudiantes.
- Presentación de trabajos con reciclado electrónico.
- Comunicaciones de trabajos de investigación.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la UNSa.

FECHA Y HORA: 12 de octubre de 2017. De 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.343/17. -

DESTINATARIOS:

- Alumnos de las diferentes instituciones educativas del medio.
- Público en general.

RECURSOS:

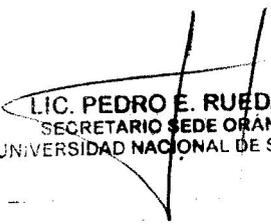
- Mesas y sillas. Pizarra. Gacebos. Equipamiento electrónico. Herramientas y equipos de física del TEU. (Disponibles en la Sede).-
- 5 (cinco) Banners para los Proyectos de Electrónica de los estudiantes.-
- 1 (un) Cartel Pasacalle para la identificación de la Jornada.
- Artículos de librería: 2 cintas adhesivas, 10 afiches, 3 fibras negras, 1 resma de papel A4, 1 tonner para impresora HP p1102w.
- Para refrigerio de los participantes expositores y encargados de los stands. 2 fardos de gaseosa y galletitas.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los docentes que trabajen el proyecto y participantes estarán a cargo de la Sede Orán de la UNSa.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA